

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

48830

**CITY ORIENTE LIMITED
(SUCURSAL ECUADOR)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

**CITY ORIENTE LIMITED
(SUCURSAL ECUADOR)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

S/.	-	Sucre
US\$	-	Dólar estadounidense
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros Para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"
PETROECUADOR	-	Empresa Estatal Petróleos del Ecuador
City Investing	-	City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador)
DNH	-	Dirección Nacional de Hidrocarburos
Bpd	-	Bariles por día

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado de

**PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.**
Almagro N32-48 y Whymper
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfonos: (593) 2 2562288 / 2525100
Fax: (593) 2 2567010

**City Oriente Limited
(Sucursal Ecuador)**

30 de enero del 2002

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de City Oriente Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de City Oriente Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Según se explica en las Notas 3 a), e) y 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2001 y 2000 la Sucursal ha diferido gastos incurridos hasta el cierre de cada ejercicio por un total de US\$80,648,197 y US\$83,727,751, respectivamente. Dichos montos incluyen US\$11,161,099 originado en la conversión a dólares de pérdidas en cambio en sures devengadas y activadas al 31 de marzo del 2000, según se explica mas ampliamente en la Nota 3 a). Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron al 31 de marzo del 2000, que no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros. El recupero de los gastos diferidos y el reembolso de los fondos proporcionados por la Casa Matriz y entidades relacionadas para financiar tales gastos depende de que la Sucursal logre encontrar

Al señor Apoderado de
City Oriente Limited
(Sucursal Ecuador)
30 de enero del 2002

yacimientos comercialmente explotables y llevar a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para absorber la amortización de los referidos gastos y pagar sus pasivos.

5. Como se explica en la Nota 11, al 31 de diciembre del 2001 la Sucursal presenta una cuenta por cobrar a largo plazo por US\$5 millones que corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y compras locales de bienes y servicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Impuesto al Valor Agregado es reembolsable por las autoridades si los bienes y servicios son usados para la fabricación de productos de exportación. Las autoridades han negado los reclamos de devolución del crédito tributario presentados por la Sucursal por un valor de US\$3.3 millones debido a que, basados en su interpretación de las regulaciones vigentes, consideran que dicho crédito tributario es no reembolsable. En estas circunstancias, la Sucursal ha presentado un reclamo al Tribunal Distrital de lo Fiscal y está considerando elevar dicho reclamo ante la Suprema Corte en el evento de una resolución desfavorable en esta instancia. En este momento no es posible anticipar el resultado final de esta incertidumbre. De acuerdo con el asesor legal de la Sucursal, el grado de incertidumbre de este asunto se incrementa debido a que este tema afecta a la mayoría de las entidades de la industria petrolera ecuatoriana y ha tomado una connotación política que reduce la posibilidad de hacer una evaluación acerca del resultado final de esta contingencia.
6. En la Nota 2, la Administración describe las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir los registros contables a dólares estadounidenses.

pricewaterhouseCoopers
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Ramiro Cruz de la Vega
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 14760

CITY ORIENTE LIMITED
(Sucursal Ecuador)

BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	Referencia a Notas	<u>2001</u>	<u>2000</u>
ACTIVOS CORRIENTE			
Caja y bancos		<u>233,797</u>	<u>887,178</u>
Cuentas por cobrar			
Entidades relacionadas	7	418,602	10,108,608
Anticipos a proveedores		33,784	46,920
Impuestos por cobrar		-	3,131,657
Otras		<u>99,364</u>	<u>20,300</u>
		<u>551,751</u>	<u>13,307,485</u>
Inventarios	3 c) y 4	<u>1,374,050</u>	<u>1,426,798</u>
Gastos pagados por anticipado		<u>17,287</u>	<u>2,365</u>
Total del activo corriente		2,176,885	15,623,826
IMUESTO AL VALOR AGREGADO Y OTROS	11	5,049,042	-
ACTIVOS FIJOS, neto	3 d) y 5	768,212	778,213
CARGOS DIFERIDOS	3 e) y 6	75,820,929	78,900,483
DIFERENCIAS EN CAMBIO DIFERIDAS	3 f)	<u>4,827,268</u>	<u>4,827,268</u>
		<u>88,642,336</u>	<u>100,129,790</u>

Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante

Roque Bustamante
 Roque Bustamante
 Representante Legal

CITY ORIENTE LIMITED
(Sucursal Ecuador)

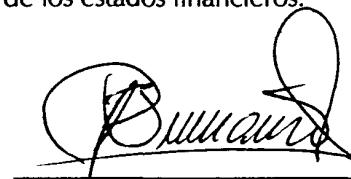
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2001	2000
Ingresos por producción de crudo		6,560,048	12,209,748
Costo de producción		<u>(4,145,401)</u>	<u>(2,943,393)</u>
Utilidad bruta		<u>2,414,647</u>	<u>9,266,355</u>
Transporte oleoducto		(966,262)	(1,162,652)
Diferencia de gravedad de crudo		(43,766)	653,796
Impuesto al medio ambiente y otros		(165,616)	(142,243)
Administrativos		(1,280,633)	-
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 6	(9,273,483)	(6,978,066)
Gastos financieros, (neto de ingresos por US\$56,489 en el año 2000)		(7,529)	(2,770,560)
Pérdida en cambio		<u>(10,094)</u>	<u>(3,419,051)</u>
		<u>(11,747,384)</u>	<u>(13,818,776)</u>
Resultado por Exposición a la Inflación (REI)	3 b) y 10	-	<u>11,419,000</u>
(Pérdida) ganancia operacional		(9,332,737)	6,866,579
Amortización de diferencias en cambio diferidas		-	(9,400,000)
Otros ingresos		<u>6,460</u>	<u>14,707</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(9,326,277)	(2,518,714)
Impuesto a la renta		-	<u>(156,156)</u>
Pérdida neta del año		<u>(9,326,277)</u>	<u>(2,674,870)</u>

Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

Roque Bustamante

Roque Bustamante
 Representante Legal



Pablo Buenoño
 Contador

CITY ORIENTE LIMITED
(Sucursal Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero del 2000		2,000	6,800,11
Ajuste al 31 de marzo del 2000 de los activos no monetarios y del patrimonio, provenientes de ejercicios anteriores, por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del sucre, según lo requerido por la NEC 17	3 b) y 10	-	1,913,71
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17	3 i)	-	(8,713,81)
Pérdida neta del año		-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000		2,000	-
Pérdida neta del año		-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2001		<u>2,000</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante

Roque Bustamante
Roque Bustamante
Representante Legal

CITY ORIENTE LIMITED
(Sucursal Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Flujo de efectivo de las operaciones:			
Pérdida neta del año		(9,326,277)	(2,674,870)
Más (menos) cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización de diferencias en cambio diferidas		-	9,400,000
Depreciación y amortización	5 y 6	9,273,483	6,857,706
Resultado por exposición a la inflación (excepto inventarios)	3 b) y 10	-	(11,381,126)
Diferencia en cambio originada en cuenta por pagar a entidades relacionadas, neta del saldo activado en Cargos diferidos		-	4,804,403
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar (excepto Entidades relacionadas)		(1,983,313)	4,235,043
Inventarios		52,748	(1,426,798)
Gastos pagados por anticipado		(14,922)	(2,365)
Cuentas por pagar		(2,198,385)	1,919,851
Pasivos acumulados		(4,806,958)	3,148,063
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las operaciones		(9,003,624)	14,879,907
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de activos fijos, neto	5	(150,224)	(419,117)
Incremento de cargos diferidos	6	(6,033,704)	(27,577,513)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(6,183,928)	(27,996,630)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución de inversiones temporales		-	911,080
Disminución de sobregiros bancarios		-	(391,040)
Incremento en Entidades relacionadas, neto de incremento en cuentas por cobrar y disminución en pasivo contingente		14,534,171	11,424,181
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		14,534,171	11,944,221
Disminución neta de fondos		(653,381)	(1,172,502)
Diferencia en conversión de los saldos iniciales de efectivo		-	(476,872)
Efectivo al inicio del año		887,178	2,536,552
Efectivo al final del año		233,797	887,178

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

Roque Bustamante

Roque Bustamante
 Representante Legal

Pablo Bueno

Pablo Bueno
 Contador

CITY ORIENTE LIMITED
(Sucursal Ecuador)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

El 19 de enero de 1995 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95-1-1-1-0189, concedió a la compañía extranjera City Oriente Limited un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 8 de febrero de 1995 y en el Registro de Hidrocarburos el 20 de febrero de 1995.

El 29 de marzo de 1995 se firmó un contrato de participación entre el Consorcio conformado por City Oriente Limited (50%) y Ramrod Gold Corporation (50%) para negociar un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos en el Bloque 27 de la Región Amazónica. Adicionalmente, en este acuerdo City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador) fue designada operadora del Consorcio. En esa misma fecha, se firmó un contrato de participación entre el Consorcio y PETROECUADOR para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque antes mencionado, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 28 de abril de 1995.

Según el acuerdo Ministerial No.341 del 9 de julio de 1996 el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Ramrod Gold Corporation a ceder a City Oriente Limited, el 50% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato de participación firmado entre el Consorcio y PETROECUADOR. La cesión de derechos se registró el 13 de marzo de 1997 en el Registro de Hidrocarburos.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

El contrato mencionado en la Nota anterior establece que la participación de la Sucursal en la producción que se obtenga del Bloque 27 será como sigue:

PRODUCCION	PARTICIPACION
Producción Base (30,000 bpd)	79%
Producción incremental (30,000 – 60,000 bpd)	69%
Superior a 60,000 bpd	50%

La participación del Estado no podrá ser inferior al 12.5% de la producción bruta cuando ésta no llegare a 30,000 bpd. La participación del Estado se elevará a un mínimo del 14% cuando la producción se encuentre entre los 30,000 y 60,000 bpd y no será inferior a 18.5% cuando la producción supere los 60,000 bpd. En consecuencia la participación de la Sucursal no podrá superar, en ningún caso los límites del 87.5%, 86% y 81.5% respectivamente.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

A finales de 1998 la Sucursal comenzó una fase de pruebas prolongadas en el campo Tipishca que forma parte del referido Bloque 27. Mediante oficio No.990425-DNH-CO-PT-Y-064-99 del 31 de marzo de 1999, el Ministerio de Energía y Minas autorizó la renovación de las pruebas prolongadas de los pozos de dicho campo.

Mediante Resolución No.126-PPR-99-11-12 del 12 de noviembre de 1999, el Directorio de Petroproducción, autorizó la suscripción del Convenio de Transporte de petróleo crudo proveniente del Bloque 27 por el oleoducto secundario Víctor Hugo Ruales-Cuyabeno-Lago Agrio, entre Petroproducción y City Oriente, el cual se suscribió el 25 de noviembre de 1999.

En el mes de junio de 1999 la Sucursal solicitó la autorización a PETROECUADOR para la prórroga del período de exploración en el Bloque por dos años adicionales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y en el contrato de participación suscrito con dicha Entidad. Mediante Resolución No. 213-CAD-99-06-30, ratificada el 5 de julio de 1999, el Consejo de Administración de PETROECUADOR autorizó la prórroga del período de exploración por dos años a partir del 26 de octubre de 1999. Adicionalmente, mediante Oficio No. 039-DNH-CO-PT 991078 del 17 de agosto de 1999, el Ministerio de Energía y Minas, aprobó el plan de exploración adicional propuesto por la Sucursal, que incluye básicamente la prospección sísmica de 60 kilómetros cuadrados, la perforación de un pozo exploratorio en el tercer trimestre del segundo año de la prórroga y los estudios de impacto ambiental previos a la ejecución de los trabajos descritos. Adicionalmente la Sucursal se comprometió a efectuar un aporte de US\$100,000 por cada año de prórroga para capacitación del personal del Ministerio de Energía y Minas.

Con fecha 14 de diciembre de 1999, la Sucursal presentó al Ministro de Energía y Minas el plan de desarrollo de explotación anticipada del Campo Tipishca y solicitó en el mismo oficio a dicha Entidad, la autorización para iniciar la explotación anticipada de las formaciones M-2, T y U de la Formación NAPO del mencionado campo. Mediante Acuerdo Ministerial No. 27 del 29 de febrero del 2000, se aprobó el plan de desarrollo de explotación anticipada de dicho campo, lo que no implicó la terminación del período de exploración, ni la iniciación del período de explotación.

Mediante Acuerdo Ministerial No.231 del 4 de diciembre del 2001, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Desarrollo del Bloque 27, para los campos Tipishca y Huaico con lo cual empezó la fase de explotación para ambos campos. De acuerdo con el Plan de Desarrollo mencionado anteriormente, el nivel de reservas para ambos campos asciende a 2,500,000 barriles de los cuales 1,976,000 barriles corresponden a la Sucursal.

Con base en lo mencionado anteriormente, los ingresos registrados en el año 2000 corresponden exclusivamente al crudo obtenido de la explotación anticipada del campo Tipishca. Los ingresos del año 2001 corresponden al crudo obtenido de campo antes mencionado, más aquel obtenido de la explotación anticipada del campo Huaico. El resto de campos incluidos en el Bloque 27

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

continúan en exploración de acuerdo con la autorización otorgada por el Ministro de Energía y Minas, como parte de su aprobación del Plan de Desarrollo, que le permite a la Sucursal continuar con la fase de exploración por un período adicional de tres años, que culmina en diciembre del 2004.

Actividades del año 2001

La producción fiscalizada del año de los Campos Tipishca y Huaico fue de aproximadamente 567,321 barriles, de los cuales 437,047 barriles corresponden a la Sucursal.

Durante este año la Sucursal realizó la perforación de un nuevo pozo, ubicado en el campo Tipishca. Adicionalmente, se realizaron tareas de reacondicionamiento en 3 pozos ubicados en el campo Tipishca.

Actividades del año 2000

La producción fiscalizada del año del Campo Tipishca fue de aproximadamente 545,000 barriles de petróleo crudo, de los cuales 392,000 barriles corresponden a la Sucursal. El monto de las reservas al 1 de enero del 2000 reportadas por la Sucursal a la DNH fue de 27,190,870 barriles.

Durante el año 2000 la Sucursal realizó perforaciones de dos nuevos pozos, ubicados en los campos Huaico y Calumeña. Adicionalmente, se realizaron tareas de reacondicionamiento en 3 pozos ubicados en el campo Tipishca.

Adicionalmente, se completó la construcción del camino y el puente sobre el río San Miguel correspondientes al proyecto Blanca.

Ambiente económico

El 13 de marzo del 2000, en circunstancias en las cuales la economía del país atravesaba por un proceso de deterioro progresivo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucrens en circulación por dólares estadounidenses. Previo a la conversión de la contabilidad a dólares, y según lo requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", las empresas debieron ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17 o mediante un mecanismo simplificado de conversión aplicado a los inventarios, activos fijos y cargos diferidos, según se describe más adelante.

Como se explica más adelante, la Sucursal ha diferido saldos significativos de costos y gastos para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas. Adicionalmente, las pérdidas netas en cambio en sures devengadas durante el período de preoperatividad son también incluidas en el rubro Cargos diferidos. Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron hasta al 31 de marzo del 2000, que no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 -

Las cuentas de la Sucursal al 31 de marzo del 2000 fueron ajustadas y convertidas de sures a dólares estadounidenses de la siguiente manera:

Inventarios, Activos fijos y Cargos diferidos

La Sucursal procedió a establecer sus registros contables en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 utilizando para ello los saldos en dólares que surgen de su sistema contable bimonetario requerido por las disposiciones legales vigentes. Los saldos en dólares que surgen de dicho sistema fueron traducidos a sures al 31 de marzo del 2000 y 31 de diciembre de 1999 a las tasas de cambio vigentes a dichas fechas y comparados con los saldos contables en sures, con el propósito de determinar los efectos imputados a la cuenta Reexpresión monetaria y Resultado por exposición a la inflación. Los valores contabilizados para estos rubros con base en el referido

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

mecanismo simplificado no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado si las pautas establecidas en la NEC 17 hubieran sido aplicadas estrictamente, debido a que el sistema bimonetario retiene el equivalente histórico del costo de los activos no monetarios.

Demás cuentas del balance general y estado de resultados

Las cuentas de la Sucursal, a excepción de las mencionadas en el párrafo anterior fueron ajustadas y convertidas mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados fueron imputadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos correspondían a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trataba del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sures al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sures) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

efectivo, la Sucursal asignó equivalentes estimados en dólares a los saldos al inicio del ejercicio 2000 y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sures por la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) Inventarios -

Los inventarios de repuestos, materiales, productos químicos y otros se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, calculado utilizando el método promedio ponderado de base anual para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

d) Activos fijos -

Se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, menos la correspondiente depreciación acumulada. El valor neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados.

La depreciación correspondiente al 2001 se registró en resultados en el año 2001, y dentro del rubro Cargos diferidos en el año 2000, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e) Cargos diferidos -

Como se explica en la Nota 2, en los años 2001 y 2000 la Sucursal generó únicamente ingresos provenientes de la explotación anticipada del campo Tipishca y, durante parte del 2001, del campo Huaico. Los costos y gastos de producción atribuibles al crudo producido en dichos campos fueron cargados a los resultados del año. Los costos de exploración y desarrollo efectuados en dichos campos en los años, 2001, 2000 y en años anteriores, han sido activados en la cuenta Cargos diferidos para ser amortizados utilizando el método de línea recta en cinco años a partir de la fecha en que empezó la producción anticipada en dichos campos. Las inversiones de producción en dichos campos también han sido activadas en la misma cuenta de Cargos diferidos y serán amortizadas bajo el método de unidades de producción desde la fecha en que empezó la producción en dichos campos, una vez que el plan de desarrollo para el período de explotación fue aprobado. Este procedimiento de amortización está contemplado con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Contabilidad de Costos para Contratos de Participación, emitido por las autoridades pertinentes.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Las inversiones de exploración restantes, junto con ciertas diferencias en cambio incurridas en sures ecuatorianos en años anteriores junto con los gastos generales y administrativos incurridos hasta el 31 de diciembre del 2000 han sido activadas en la cuenta Cargos diferidos para su amortización a partir del comienzo de la producción en los otros campos del Bloque 27. Los gastos generales y administrativos incurridos desde el 1 de enero del 2001 son cargados a resultados.

Los cargos diferidos se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, con excepción de las pérdidas de cambio diferidas al 31 de marzo del 2000, cuyo valor nominal fue convertido a la tasa de cambio de S/.25,000.

f) Diferencias en cambio diferidas -

Incluye las pérdidas netas en cambio diferidas en 1999 de acuerdo con las disposiciones legales que rigieron en dicho ejercicio, para su amortización en un plazo máximo de cinco años a partir del año 2000. Dichas pérdidas fueron ajustadas y convertidas a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17. Durante el año 2000 las referidas pérdidas fueron amortizadas parcialmente, generando un cargo a los resultados del año de US\$9,400,000.

g) Impuesto a la renta -

Año 2001

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Año 2000

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las entidades que hayan suscrito contratos de exploración y explotación de hidrocarburos con PETROECUADOR estaban sujetas hasta el año 2000, a un Impuesto del 0.8 % a la Circulación de Capitales y al finalizar el ejercicio económico debían calcular el impuesto a la renta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y, en el caso de que dicho impuesto hubiera excedido el monto pagado por concepto de ICC, debían cancelar la diferencia. El impuesto del 0.8% fue contabilizado como gasto impuesto a la renta del año 2000.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación)

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

Debido a que la Sucursal no tiene empleados, no existe cargo por este concepto en los años 2001 y 2000.

i) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sures a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 deben imputarse a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, en el rubro Reserva de capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa aprobación de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución a la Casa Matriz como ganancia y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la Sucursal.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Petróleo crudo	52,761	-
Repuestos, materiales productos químicos y otros	1,146,989	1,322,839
Materiales en tránsito	<u>174,300</u>	<u>103,959</u>
Total	<u>1,374,050</u>	<u>1,426,798</u>

NOTA 5 - ACTIVOS FIJOS

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - ACTIVOS FIJOS

(Continuación)

a) Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	153,023	83,343	10
Maquinaria y equipo	411,532	371,651	10
Equipo de cómputo	65,925	51,264	20
Vehículos	<u>602,501</u>	<u>576,499</u>	20
	1,232,981	1,082,757	
Terrenos	30,412	30,412	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(495,181)</u>	<u>(334,956)</u>	
	<u>768,212</u>	<u>778,213</u>	

b) Movimiento:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo inicial al 1 de enero	778,213	214,440
Ajustes requeridos por la NEC 17:		
Corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputada a la cuenta Reexpresión monetaria)	-	180,549
Ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputados al Resultado por exposición a la inflación)	-	84,467
Adiciones netas	150,224	419,117
Depreciación del año (1)	<u>(160,225)</u>	<u>(120,360)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>768,212</u>	<u>778,213</u>

(1) Los cargos por depreciación se registraron con cargo a resultados en el año 2001 y dentro de Cargos diferidos durante el año 2000.

NOTA 6 - CARGOS DIFERIDOS

Composición y movimiento:

2001

	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2000</u>	<u>Adiciones netas</u>	<u>Saldos al 31 diciembre del 2001</u>
Inversiones de exploración	82,559,175	6,059,109	88,618,284
Diferencia en cambio	6,291,164	-	6,291,164
Subtotal	<u>88,850,339</u>	<u>6,059,109</u>	<u>(2)</u>
Amortización de las inversiones relacionadas con la producción anticipada (Tipishca)	(9,949,856)	(9,138,663)	(1)
Total	<u>78,900,483</u>	<u>(3,079,554)</u>	<u>75,820,929</u>

(1) Incluye US\$9,113,258 de amortización de inversiones efectuadas en el campo Tipishca. Este monto, más la depreciación de activos fijos por US\$160,225, que totalizan US\$9,273,483, se presentan en el estado de resultados y en el de flujos de efectivo.

(2) Este monto, neto de un ajuste de US\$25,405 efectuado a la amortización acumulada, se presenta en el estado de flujos de efectivo.

2000

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 1999</u>	<u>Adiciones netas</u>	<u>Efectos de aplicación de NEC17</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2000</u>
Inversiones de exploración	25,060,760	27,697,873	(1)	82,559,175
Diferencia en cambio	13,007,400	6,333,831	(13,050,067)	6,291,164
Subtotal	<u>38,068,160</u>	<u>34,031,704</u>	<u>16,750,475</u>	<u>88,850,339</u>
Amortización de las inversiones relacionadas con la producción anticipada (Tipishca)	(1,262,840)	(6,857,706)	(1,829,310)	(9,949,856)
Total	<u>36,805,320</u>	<u>27,173,998</u>	<u>14,921,165</u>	<u>78,900,483</u>

(1) Este monto incluye un cargo por depreciación de activos fijos de US\$120,360. El saldo neto por US\$27,577,531 se presenta en el estado de flujos de efectivo.

La DNH ha realizado la auditoría de las operaciones efectuadas en el Bloque 27 de los años 1996 a 1998. Con respecto a los informes emitidos, la Sucursal no ha presentado impugnaciones considerando que, frente al total de las inversiones, no existen valores significativos en discusión.

NOTA 7 - ENTIDADES RELACIONADAS

Composición:

Cuentas por cobrar

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
AEC International Limited	418,602	-
Casa Matriz	-	9,148,181 (1)
Otras menores (3 entidades)	-	960,427
	<u>418,602</u>	<u>10,108,608</u>

(1) Incluye los valores pendientes de cobro, correspondientes a las ventas de crudo efectuadas por la Sucursal. Dichas ventas son pagadas directamente a la Casa Matriz la cual, posteriormente, reintegra tales montos a la Sucursal además de realizar remesas adicionales de fondos. Debido al monto significativo de fondos recibidos por la Sucursal, las cuentas por cobrar al final del año 2000 se convirtieron en una cuenta por pagar en el año 2001.

Cuentas por pagar

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>Corto plazo</u>		
Casa Matriz (1)	5,180,563	-
City Investing (2)	-	65,414,828
Intereses - City Investing (2)	-	14,109,996
Otros	<u>715,818</u>	<u>1,253,874</u> (3)
	<u>5,896,381</u>	<u>80,778,698</u>

Largo plazo

City Investing (2)	65,616,487	-
Intereses - City Investing (2)	<u>14,109,996</u>	<u>-</u>
	<u>79,726,483</u>	<u>-</u>

(1) Ver comentario en Cuentas por cobrar en el numeral (1) precedente.

(2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de reembolso de gastos e inversiones realizadas por City Investing en el Bloque 27, como operador del mismo, por cuenta de la

NOTA 7 - ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

Sucursal. Los intereses devengados sobre los saldos mensuales mantenidos con dicha Entidad fueron calculados utilizando tasas anuales que fluctuaron entre el 13% y 15%. Durante el año 2000 City cargó a la Sucursal intereses por un monto de US\$7,557,608. Según el acuerdo firmado el 22 de diciembre del 2001 entre City Investing y la Sucursal, ambas entidades acordaron suspender el cobro de intereses sobre el saldo por pagar que registra la Sucursal.

(3) Incluye básicamente US\$1,195,000 de fondos recibidos de City Investing Company Limited en el año 2000 (de los cuales US\$488,000 fue pagado en el año 2001). Este saldo no devenga intereses y tampoco tiene fecha definida de pago.

NOTA 8 - PROVISIONES

2001

	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2000</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2001</u>
Impuestos por pagar	171,372	947,609	(1,010,540)	108,441
Provisiones de inversiones, costos y gastos y otros	5,654,651	42,378,837	(47,122,864)	910,624

2000

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 1999</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2000</u>
Impuestos por pagar	8,800	1,162,733	(1,000,161)	171,372
Provisiones de inversiones, costos y gastos y otros	2,669,160	63,874,296	(60,888,805)	5,654,651

NOTA 9 - PETROECUADOR

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - PETROECUADOR

(Continuación)

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Sobrelevante (1)	108,078	561,769
Otros (2)	<u>900,704</u>	<u>1,647,853</u>
	<u>1,008,782</u>	<u>2,209,622</u>

(1) Corresponde al sobrelevante de crudo al cierre del ejercicio, valorado al precio de la última venta del año.

(2) Incluye la participación de PETROECUADOR en la producción del Bloque 27. También incluye las tasas y contribuciones y gastos de venta relacionados con la producción de crudo que se adeudaban al 31 de diciembre del 2001 y 2000 a dicha entidad.

NOTA 10 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

Se originaron como contrapartida de los ajustes efectuados en el 2000 en los siguientes rubros:

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión monetaria

	Débito/ (crédito)
Activos fijos	180,549
Cargos Diferidos	5,326,524
Patrimonio (1)	
Capital y reservas	<u>(285,923)</u>
	<u>5,221,150</u>

Ajustes imputados a la cuenta Resultado por exposición a la inflación

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

(Continuación)

	(Débito)/ crédito
Inventarios	37,874
Activos fijos	84,467
Cargos Diferidos	9,594,641
Diferencias en cambio diferidas	3,115,268
 Patrimonio (1)	
Capital y reservas	(1,627,842)
Pérdidas acumuladas	<u>214,592</u>
	 <u>11,419,000</u>

(1) Los ajustes correspondientes a las cuentas de patrimonio fueron incluidos en las siguientes cuentas según se expone en el estado de cambios en el patrimonio:

Reserva por revalorización del patrimonio	1,913,765
Pérdidas acumuladas	(214,592)

NOTA 11 - GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

Garantías

En garantía por el fiel cumplimiento del contrato firmado con PETROECUADOR mencionado en la Nota 1, la Sucursal ha otorgado una garantía bancaria a PETROECUADOR por US\$1,122,000 cuyo vencimiento es el 27 de febrero del 2002, a través del Citibank N.A. (Sucursal Ecuador).

Situación fiscal

Al 31 de diciembre del 2001 la Sucursal presenta una cuenta por cobrar a largo plazo por US\$5 millones que corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y compras locales de bienes y servicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Impuesto al Valor Agregado es reembolsable por las autoridades si los bienes y servicios son usados para la fabricación de productos de exportación. Las autoridades han negado los reclamos de devolución del crédito tributario presentados por la Sucursal por un valor de US\$3.3 millones, debido a que, basado en su interpretación de las regulaciones actuales, consideran que dicho crédito tributario es no reembolsable. En estas circunstancias, la Sucursal ha presentado un reclamo al Tribunal Distrital de lo Fiscal y está considerando dicho reclamo a la Suprema Corte en el evento de una resolución desfavorable en esta instancia. En este momento no es posible anticipar el resultado final de esta

NOTA 11 - GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

(Continuación)

incertidumbre. De acuerdo con el asesor legal de la Sucursal, el grado de incertidumbre de este asunto se incrementa debido a que este tema afecta a la mayoría de las entidades de la industria petrolera ecuatoriana y ha tomado una connotación política que reduce la posibilidad de hacer una evaluación acerca del resultado final de esta contingencia.

Los años 1998 y siguientes se encuentran sujetos a una posible fiscalización.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año pueden compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año, las pérdidas tributarias acumuladas ascienden aproximadamente a US\$8,883,000 (2000: US\$1,007,000).

NOTA 12 - RECLASIFICACIONES EFECTUADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros al 31 de diciembre del 2001 incluyen las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Sucursal a esa fecha. Consecuentemente, los estados financieros difieren de los registros contables como sigue:

	<u>Según registros contables</u>	<u>Según estados financieros</u>	<u>Diferencia</u>
ACTIVOS			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,643,529	-	3,643,529
PASIVOS			
Corto plazo			
Casa Matriz	-	3,643,529	(3,643,529)
City Investing	65,616,487	-	65,616,487
Intereses - City Investing	14,109,996	-	14,109,996
	<u>83,370,012</u>	<u>3,643,529</u>	<u>79,726,483</u>
Largo plazo			
City Investing	-	65,616,487	(65,616,487)
Intereses - City Investing	-	14,109,996	(14,109,996)
	<u>-</u>	<u>79,726,483</u>	<u>(79,726,483)</u>

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de enero del 2002) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.